



ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

Ciudad de México a 30 de mayo de 2025
Oficio No. DPC/562/2025

Asunto: **Proyectos de Presupuesto Participativo 2025**

C. JOSÉ RIOZ BARRIGA
COORDINADOR DE ENLACE TERRITORIAL
EN SAN JUAN TEPENAHUAC
PRESENTE.

Recibido 02 JUN 2025 14:15 HORA

RECIBIDO
ALCALDÍA

Con fundamento en la Base Tercera numeral II inciso 2 de la Convocatoria a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico para que en cada uno de ellos se determine el proyecto, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio 2025; envío a usted el sentido de la dictaminación del proyecto propuesto por la comunidad que usted representa.

PROPUESTAS DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	DICTAMEN
1. <u>Conexión del pozo de San Juan Tepenahuac al tanque de agua potable de San Juan Tepenahuac</u>	Viable

Sin más sobre el particular, me despido de usted enviándole un saludo cordial.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Erika Salinas Gazca]

LIC. ERIKA SALINAS GAZCA
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE MILPA ALTA

Recibido 02 JUN 2025 14:17 HORA

RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

C.c.p. Lic. José Octavio Rivero Villaseñor. - Alcalde en Milpa Alta.
Lic. Gardelia Evillano Álvarez. - Directora General de Bienestar Social.
Lic. Mauricio Muciño Muciño. - Titular del Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 7 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

ALCALDÍA DE MILPA ALTA
MILPA ALTA

Recibido 02 JUN 2025 13:53 HORA

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ENLACE TERRITORIAL
SAN JUAN TEPENAHUAC

Elaboró	Revisó	Autorizó
FGP	ESG	ESG



GOBIERNO QUE LUCHA

